CANDIDATO

PARA DIPUTADO PROPIETARIO

AL PRÓXIMO CONGRESO NACIONAL

señor don

Santiago Lyon.

ECOS DEL DIA

El partido radical independiente de Copiapó, reunido en asamblea, proclamó como candidato para senador suplente por la provincia de Atacama al señor don Martin Manterola. El señor Manterola aceptó ese alto honor, sin consultar préviamente al patriarca Matta.

El patriarca Matta, que todavía acaricia la ilusion de que posee un puñado de conmilitones, ha jurado vengarse de tamaño desacato, y ha principiado por disparar al señor Manterola una carta capaz de aplastar a un buei. Hace tiempo que al patriarca le ha dado por publicar en los diarios todas las cartas que escribe. ¿Por qué esa inútil crueldad? Que se vengue a punta de cartas de las personas que no le son simpáticas, se comprende, porque en realidad no podia escojer mas feroz venganza; pero que haga a todo el público víctima de su enmarañada correspondencia, es un ataque injustificable que concluirá por malquistarlo hasta con el último resto de conmiliton que pueda quedarle.

Los siniestros planes del patriarca Matta en contra del señor Manterola quedan en evidencia despues de leer la carta que han publicado algunos diarios. Sus propósitos eran administrarle por fuerza tres cartas: con la primera lo aplastaba, con la segunda lo enfermaba, y con la tercera lo obligaba a renunciar a su candidatura: no hai organismo humano que pueda resistir a tres cartas del patriarca.

Por la primera se puede colejir lo que iban a ser las otras dos.

El señor Manterola dirijió a la asamblea radical un manifiesto aceptando la candidatura que se le ofrecia.

Pues bien, para principiar, el patriarca Matta adjudica a ese manifiesto tres epítetos en su primera carta. *Oid y ved*:

1.° "El llamado manifiesto de usted, no es mas que un *ocultatorio* de ciertos oríjenes, ciertos resortes y ciertos propósitos".

2.° "Lo que usted llama su manifiesto, es un *disfrazatorio* publicado para buscarse adherentes en Copiapó, Vallenar y Freirina".

3.° "Su manifiesto, como usted lo llama, no es mas que un *encubritorio* de los propósitos, los intereses, los odios, las envidias, y demas bajas pasiones que se quiere reclutar para dar fuerzas y victoria a su candidatura".

Dígase sériamente si un hombre bueno y sano puede mantener su candida tura, cuando se vé amenazado de sem ejante jeringatorio!

*

Se ve, pues, que el plan del patriarca Matta era infalible.

Despues de recibir dos o tres cartas como esas, el señor Manterola, aturdido, afiebrado, loco, habria renunciado a su candidatura, habria pedido al patriarca un escapatorio, y habria huido a buscar en otra parte un respiratorio.

Aquel plan y este resultado se comprenden mucho mejor todavía, cuando se ven pastando y rumiando en la carta frases como esta:—"El manifiesto (aquí no hai ningun agregatorio) a lo que parece tiene por esclusivo objeto no hacer conocer los hechos, sino tratar de sostener que usted es el único candidato deseado y proclamado, y deseable y proclamable en Atacama y Antofagasta, siendo yo el único tambien que lo haya combatido, lo combata y lo combatirá. Si eso se considerase como acto formal de política daria mucho que decir y qué dirán."

Deseado, proclamado, deseable, proclamable, combatido, combata, combatirá! todo en una frase!

No hai duda: el que eso escribe, es, fué, será, seria, fuese, sea, haya sido, hubiera o hubiese sido, y seguirá siendo el enemigo mas mortal del señor Manterola y del sentido comun!

Y luego, qué odio encarnizado contra la gramática, que no se mezcla nunca en política! Si el lector es robusto, de buena paciencia, y tiene salud, lea la siguiente frase:— "No es exacto que yo sea enemigo de usted, ni lo haya injuriado, ni lo injurie, ni lo injuriaré aun cuando no sea ni siquiera, ni pueda, ni deba ser partidario de su candidatura; yo dí a usted respuestas que califica de vagas y que se reserva y que probablemente puede y debe reservarse como esclusivamente suyas propias."

Lo que el patriarca puede y debe reservarse, es su estilo, que nadie le disputará, porque a todas luces es esclusivamente de sí mismo, suyo propio, de él.

Y no sigamos entresacando botones del jardin patriarcal, porque nos sentiríamos tentados a copiar íntegro todo el epistolatorio. Solo deseábamos, al hablar de su carta, hacerle una súplica en nombre de muchos inocentes: cuando escriba a álguien, sírvase enviarle la epístola por correo, y no por la prensa; no hai escusa posible para que envuelva en sus vengatorios a los que nunca le han hecho nada.

Por esta vez hemos escapado milagrosamente: las votaciones están ya tan cercanas, que el patriarca no tiene tiempo para escribir las otras dos cartas que meditaba. Gracias a ello, el señor Manterola ha salvado su candidatura, y el público ha escapado a la jerigonza desesperada que se cernia sobre su cabeza.

*

Uno de estos últimos dias referimos cierta escena ocurrida entre el doctor Orrego Luco, Juan Francisco Mujica, y el señor don Lisímaco Jara Quemada, el dia del robo de los rejistros de Santiago, en una de las estaciones del ferrocarril.

Para que el lector la tenga presente, y pueda apreciar con entero conocimiento el incidente a que nuestra relacion ha dado lugar, vamos a reproducirla testualmente. Deciamos el miércoles:

«En el mismo dia en cuya madrugada se verificó el robo, se encuentran en un carro del tren de Santiago a Valparaiso el doctor Orrego Luco, Juan Francisco Mujica y don Lisímaco Jara Quemada, miembro de la junta jeneral escrutadora, nombrado por el partido conservador.

—«Señor, dijo Mujica al señor Jara Quemada; le diera a usted una noticia...

«Y miró vacilando al doctor Orrego Luco.

—«Désela no mas, dijo el eminente especialista en escrófulas.

—«*Pero es que les va a doler mucho a ustedes!* continuó Mujica, dirijiéndose siempre al señor Jara Quemada.

«La confesion estaba hecha, de plano, categóricamente, con toda la injenuidad del primer impulso. Mujica comprendió que habia soltado una carta enorme, y quiso rectificarse.

—«Es decir, agregó, corrijiéndose apresuradamente: a nosotros tambien nos perjudica muchísimo, puesto que teníamos ganadas las elecciones.

—«Pero en fin, preguntó el señor Jara Quemada, que aún no comprendia aquello, ¿cuál es esa noticia? de qué se trata?

—«Se han robado los rejistros de Santiago.

«Pues bien, despues de aquel "*les va a doler mucho a los conservadores,*" pronunciado por el mismo Mujica en la embriaguez del primer momento triunfal, ¿puede caber duda alguna sobre a quiénes aprovechaba el crímen y sobre quiénes lo cometieron?»

A juzgar por una carta del doctor Orrego Luco y otra de Juan Francisco Mujica publicadas en LA PATRIA de ayer, parece que nuestra relacion adolece de una gravísima inexactitud.

No fué "*en el mismo dia en cuya madrugada se verificó el robo*" cuando Mujica dijo todo eso al señor Jara Quemada; segun Orrego Luco y Mujica la escena ocurrió "*a las cinco de la tarde de ese mismo dia.*"

En efecto, las cartas del eminente escrofulista y del activo ajente electoral dejan establecido que el encuentro ocurrió y que el diálogo es testual; pero se esmeran con particular cuidado en sostener que todo eso pasó "a las cinco de la tarde."

*

Dice el doctor Orrego Luco en su rectificacion:

«Es cierto que el sábado 14 del presente nos encontramos con el señor Jara Quemada en la estacion de Colina *despues de las cinco de la tarde*, y es cierto tambien que hablando sobre las noticias de Santiago, le dijo usted que habian sido sustraidos los rejistros de la oficina del conservador.

«A esa hora el hecho era de notoriedad pública; y no diviso cómo pueda convertirse la comunicacion de ese hecho en una prueba presentable de que ha sido perpetrado por ajentes liberales.»

Juan Francisco Mujica, por su parte, para pulverizar nuestra relacion, se apresuró a dirijir al señor Jara Quemada la carta que va a leerse, y este caballero le dió la respuesta que la sigue:

«Al señor Lisímaco Jara Quemada.—Mi estimado amigo:—Por el telegrama adjunto verá que ya no se escapan de la calumnia ni los hombres sérios y honrados como usted.

«Un diario de Valparaiso asegura que, yendo yo en el tren con mi amigo Augusto Orrego, anunciamos a usted el sábado *por la mañana* el robo de los rejistros, esto es, ántes que en Santiago se tuviera noticia de este suceso.

«Usted recordará que cuando tuve el gusto de verlo, fué *el sábado en la tarde*, cuando iba en el tren de Montenegro, *a las cinco*, poco mas o ménos.

«Ojalá no fuera para usted una molestia indicarme al pié de esta si es cierto lo que acabo de esponer.

«Me parece que usted me dijo que habia venido a la estacion a esperar al doctor Astaburnaga.

«Le saluda su atento servidor.—J. F. MUJICA.

—

«Señor J. F. Mujica.

Colina, Marzo 25.

«Es efectivo que fué en el tren de la tarde que va a Montenegro, cuando usted, que iba con Augusto Orrego, me dió la noticia del robo de los rejistros.

«Saluda a usted afectísimo y S. S.—LISÍMACO JARA QUEMADA.»

¿Hai una manera de confesar mas de plano la completa exactitud de lo que nosotros dijimos?

No se trataba de averiguar una hora, sino la verdad de una frase; y los actores y testigos de la escena, haciéndose completamente desentendidos del punto capital, se reducen a dejar establecido que la frase fué dicha a tal hora precisa.

—Amigo mio, dice un juez a un reo: se le acusa a usted de haber penetrado hoi, a las diez de la mañana, a la casa de este caballero, y de haberle sustraido una cartera con quinientos pesos.

—Nó, señor juez, esclama el reo con profunda indignacion; no fué a las diez de la mañana, fué a las once en punto!

Y convencido de haber hecho brillar su inocencia, se retira, llamando calumniador al que lo acusa!

Pero en el caso de Mujica no hai ni siquiera la hora que rectificar: nosotros no hemos dicho jamas que Mujica comunicase al señor Jara Quemada la noticia del robo *en la mañana* del sábado, como él lo da calumniosamente a entender. Nuestras palabras testuales, que acabamos de reproducir, fueron éstas:—"*En el mismo dia* en cuya madrugada se verificó el robo, se encontraron etc." ¿O acaso el sábado a las cinco de la tarde no era ya el mismo dia sábado?

Así, no sólo no ha sido rectificada la parte esencial de nuestra relacion, sino que quedan como perfectamente exactos hasta sus menores detalles.

No podia ser de otra manera, porque habiamos tenido conocimiento del suceso por el oríjen mas autorizado. Ello no quita que agradezcamos mui sinceramente a los señores Orrego y Mujica la amplia confirmacion de nuestras palabras que han tenido a bien dar al público.

REVISTA DE LA PRENSA.

EL MERCURIO, por única respuesta al reto que ántes de ayer le envió LA PATRIA, publica como editorial la siguiente carta del señor Amunátegui:

UNA ACLARACION NECESARIA.

El editorial de la PATRIA de ayer me obliga a dar a los electores liberales de Valparaiso una esplicacion que, sin ese artículo, habria reputado completamente innecesaria.

El editorial a que aludo ha venido a manifestar que, contra lo que hubiera sido de figurarse, ha podido darse al pacto de procedimiento electoral ajustado entre dos agrupaciones de un mismo partido con aspiraciones comunes, una intelijencia que pugna abiertamente con el testo y con el espíritu de ese pacto conocido ya del público, y con los antecedentes de las personas que intervinieren en su celebracion y en su redaccion.

Todos hemos entendidos que, como lo espresan del modo mas inequívoco la letra y el espíritu, ese convenio importa solo una union de recursos y de elementos electorales, sin que ello implique una abjuracion cualquiera de doctrinas y de propósitos.

Tal es la significacion que don Augusto Matte ha dado a ese arreglo, y tal es la que continúa dándole.

Tal es la que yo le he dado al aceptarlo.

Tal es la que le darán cuantos lo lean con ánimo sereno y desapasionado.

Tal es la única que puede dársele.

Creo oportuno repetirlo una y otra vez, y esto con la autorizacion del señor Matte.

Ese pacto ha sido solo un acomodo electoral, pero de ninguna manera, ni directa ni indirectamente, una renuncia de ninguna de las opiniones que todos los comprometidos de una y otra agrupacion profesan.

En materia tan delicada como ésta no debe haber ni ambajes ni interpretaciones ocasionadas a errores recíprocos.

Todo ha de ser mui claro y esplícito.

Individuos que se respetan a sí mismos y que han servido en privado y en público, en la prensa y en la cámara a un órden de ideas, no habrian podido nunca ni siquiera prestar oidos a sujestiones encaminadas al abandono de medidas que estiman provechosas a la prosperidad y al engrandecimiento de la patria.

Considero que es un mui esclarecido timbre de honor el representar a Valparaiso en el próximo congreso.

Los sufrajios de un pueblo que sobresale por la ilustracion y la independencia deben enorgullecer a quien quiera que sea.

Pero, por lo mismo que tengo un concepto tan alto de este pueblo, no seria decente ni posible que intentara arrancar esos sufrajios mediante un silencio vergonzoso.

No retracto ninguna de las ideas que he sostenido en la cámara y en la prensa.

Por el contrario, esas ideas constituyen el programa que ofrezco, a los que me favorezcan con sus votos, tratar de realizar con todas mis fuerzas.

De este modo es como me lisonjeo de cooperar a la ejecucion de los nobles designios del partido liberal a que me he honrado siempre de pertenecer.

Ni un gobierno ni un pueblo podrán arrebatarme jamas la conciencia.

Vuelvo a decirlo, porque deseo que se entienda mui bien.

Ni un gobierno ni un pueblo.

No he creido comprometido, por lo tanto, ni comprometeré jamas en pacto alguno la menor parte, por pequeña que sea, de mi credo político para mendigar un solo voto.

Rechazo los subterfujios y las reticencias de todo jénero.

O seré diputado con todas mis ideas o dejaré de serlo conservándolas todas ellas.

No estoi dispuesto a entrar en el congreso por una puerta baja que obligue a inclinar la frente ante nadie.

Santiago, Marzo 25 de 1885.

MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.

*

LA PATRIA vuelve a ocuparse del robo de los rejistros electorales de Santiago para continuar en su tarea de culpar a los conservadores.

*

EL INDEPENDIENTE no trae editorial.

*

EL FERROCARRIL trata de apreciar la significacion que tienen las circulares en que el Consejo de señoras de la Union Católica de Santiago y dos señores prebendados del Cabildo eclesiástico piden que se ruegue por el triunfo del partido conservador en las urnas electorales.

*

LOS DEBATES examinan la actitud de los radicales de Valparaiso.

*

LA EPOCA trae un editorial sobre el dique seco de Talcahuano.

*

EL ESTANDARTE CATÓLICO publica el siguiente artículo de fondo:

Lujo de despotismo.

Lo confesamos con franqueza: de muchas arbitrariedades creimos capaz al señor Santa María, cuando se ciñó la banda presidencial: sus antecedentes históricos y la fama de su carácter eran sobrado fundamento a nuestros temores; pero nunca, nunca se nos ocurrió que el señor Santa María pudiese descender hasta cargar con la responsabilidad de tantos crímenes políticos cometidos en su nombre, de tanta sangre chilena derramada por sus órdenes y por la impunidad que ofrece su alto puesto a los sanguinarios instintos de los malvados.

Creíamos entónces, nó lo creemos ahora, que la noble voz del patriotismo habria de tocar las fibras de su corazon de chileno, y que, si dolorosos sacrificios tendria que hacer a los principios de un partido sin fe y sin conciencia, sabria imponerse con su carácter, y no perder nunca de vista el porvenir y felicidad de la patria, ni ménos llegar a ahogarla en sangre inocente, ni deshonrar su Gobierno con el atropello mas escandaloso e inaudito de todas las leyes, libertades y derechos del ciudadano.

Confesamos con dolor que fuimos demasiado benévolos en nuestro juicio, y que los hechos han sobrepasado con mucho a nuestros mas negros temores; el señor don Domingo Santa María, digan lo que quieran sus asalariados admiradores de la prensa y de la tribuna, ha entrado resuelto y feroz en las vías de los mas odiosos tiranos: será el primero que con tal nombre figure propiamente en nuestra historia, y, quiera Dios, que sea el último!

En la reconquista española han quedado proverbiales los nombres de Marcó y de Sambruno, pero ¿cuándo sablearon ellos al pueblo inerme y pacífico por ejercitar un derecho, como lo ha permitido el señor Santa María en el Buin, Coquimbo y Santiago? ¡I qué tiempos aquellos y que tiempos los nuestros! Entónces se libraba una guerra sin cuartel, guerra de razas, guerra de esclavitud o libertad, y hoi, que no ha habido ni el pretexto de un motin, se mata al pueblo y a los transeuntes en plena paz! Todo comentario debilita la horrible elocuencia de estos asesinatos, de estos fratricidios que llenan de amargo luto el hogar chileno y nos cubren de ignominia y vergüenza ante los pueblos cultos.

¿Hubo jamas algo parecido en los largos años de anarquía y guerras civiles que azotaron la cuna de la República? En medio de los odios políticos y de los combates, ningun presidente o dictador de Chile se deshonró ni enlodó la patria con tan cobardes al par que repugnantes escenas.

Siempre han declamado los liberales contra la tiranía del gobierno del señor Montt: hubo entónces revoluciones sangrientas, odios profundos, períodos de extraordinarias, delaciones de complots y de atentados contra la vida de S. E. Sin embargo, ¿cuándo, en tan críticas circunstancias, se atrevió el señor Montt a pasar a cuchillo, a fusilar y sablear en plena paz a sus conciudadanos? No somos admiradores de su gobierno, reprobamos muchos de sus actos; pero está a inmensa altura respecto del de, entónces demagogo liberal y hoi tirano de su patria, el señor Domingo Santa María. ¿Qué es el ataque a la Sociedad de la Igualdad comparado con las carnicerías del Buin Coquimbo y Santiago? Y no se olviden los tiempos y las circunstancias!

Pero dejemos estos hechos de ayer, apartemos los ojos de la sangre inocente que aún humea, hagamonos sordos a los ayes de dolor e indignacion que aún resuenan en muchos hogares, y examinemos un hecho cualquiera de los mas vulgares que nos presenta en abundancia el despotismo del señor Santa María.

Sea el secuestro del mayor contribuyente Gutierrez. ¡Cuántas leyes atropelladas con odioso cinismo, qué lujo de tiranía!

El Gobierno sabia mui bien que la mayoría de los contribuyentes de Santiago le era adversa, que con uno, dos o tres votos mas en su favor, siempre quedaba en mayoría la posicion; por consiguiente, que las injusticias, vejaciones y escándalos que se cometiesen para atropellar todas las garantías individuales y la lei de elecciones con el secuestro de un caballero honorable, eran completamente inútiles; sin embargo, se hicieron por el placer, conocido solo a los tiranos, de tiranizar sin fruto: es el lujo del despotismo. Si el señor Santa María hubiese tenido siquiera la seguridad de triunfar con ese cúmulo de arbitrariedades, podria alegar la pobrísima disculpa del buen éxito, que si no atenuaba su falta, al ménos esplicaba su fea conducta, pero atropellar y vejar a sabiendas de que eso no influiria en la junta de Santiago, es el lujo del despotismo. Agréguese, que para darse S. E. ese estraño placer, pone en peligro inminente la vida de un ciudadano honorable y padre de familia.

Un hombre condenado por asesino es el encagado de apresar o matar al señor Gutierrez, de modo que si éste hace resistencia su muerte habria sido inevitable: ya se comprenderá cuánta crueldad encierra semejante secuestro. Añádese el vergonzoso telegrama de S. E. para disculparse del crímen y alentarlo a la vez a sabiendas de que todo era inútil y que habria de descubrirse al dia siguiente, y dígase si no hai aquí verdadero lujo de despotismo.

El señor Santa María está cierto y seguro de que tendrán en ámbas cámaras inmensa mayoría, que esta mayoría no levantará un dedo contra la voluntad de S. E. que todos sus menores caprichos podrán, si lo quiere, convertirse en leyes de la República. Así y todo, resuelve hacer correr torrentes de sangre, atropellar todas las leyes, descender a los últimos grados de la maldad, de la injusticia y de la abyeccion para impedir que salga una insignificante minoría, no ya de conservadores, pero ni siquiera de liberales que en algo no se hayan doblegado servilmente a sus antojos: esto es el lujo del depotismo, pues son crímenes estériles que ninguna ventaja traen al que los comete o autoriza.

Despues de esto se quiere que la prensa conservadora no hable con justa indignacion; despues de esto, se atreven los órganos del liberalismo a declamar contra la procacidad de aquella prensa. Ah! no, señores; si algun exceso se ha cometido, es perfectamente disculpable, porque toda palabra es débil para condenar debidamente crímenes y tiranías que claman al cielo. Si vosotros callais o defendeis a sus autores porque os tiran ensangrentadas migajas, si vosotros os rebajais al nivel de los retóricos que componian discursos y versos en honor de los mónstruos de Roma y de Constantinopla; nosotros fulminaremos, miéntras podamos, contra tan sangriento e infame despotismo.

Siquiera por la honra de Chile en el estranjero, tolerad que haya alguna voz que afee a los tiranos su conducta y proteste en favor de la libertad y del derecho en un pueblo republicano. Aprendimos desde niños a apreciar cuánto costó la libertad a nuestros padres, aprendimos desde niños a amarla como lo mas grande y bello en la tierra despues de Dios, y no la hemos de abandonar por el depotismo y los antojos de don Domingo Santa María.

Sabemos que vuestro sueño dorado y el suyo es amordazar todo labio que no se habra a la lisonja, quebrar toda pluma que no obedezca a la adulacion servil; pero miéntras ese triste dia no llegue, que de cierto llegará, escribiremos y hablaremos con republicana altivez, con cristiana franqueza y libertad. Cuando reduzcais a Chile a un rebaño silencioso de esclavos, entónces, aunque mas no sea en el márjen de un viejo breviario, en Chile o fuera de Chile, maldeciremos vuestra obra y maldiciremos hasta la muerte al despotismo sangriento e infame que infama y tortura a nuestra patria querida.

Ni crea el señor don Domingo Santa Maria que preteudemos hacer odiosa su persona; si así aparece, culpa suya es; nosotros afeamos, porque no podemos ménos que reprobar y afear sus obras, su degradante e insoportable tiranía.

Su Excelencia dedicó tiempos mejores al estudio de la historia americana. Recuerde aquella tradicion azteca del sueño de Motezuma. Estaba dormido aquel monarca en medio de salvajes montañas, ricos pebeteros de oro embalsamaban el aire y convertian su sueño en funesto sopor. Un ser, no sé si ángel o demonio, acercó al muslo de Motezuma una llama; solo así despertó el monarca y oyó una voz terrible que le decia: ¿así duermes Motezuma, adulado por la lisonja cortesana y enervado en los placeres, cuando perece el imperio?

Vea en nuestras palabras el señor Santa María esa llama y esa voz que le dice que no se deje engañar por los palaciegos y aduladores de un dia; que entreaba las pesadas nubes de sus pebeteros, y mire a la República de Chile despedazada por los malvados, las cárceles repletas de hombres honrados e inocentes y los asesinos y bandidos libres y en puestos honrosos, las leyes y las mas preciosas garantías de los ciudadanos pisoteadas, y la sangre del pueblo inerme bañando desde la capital hasta la choza del labriego.

Ningun odio personal abrigamos contra el señor Santa María los que no podemos odiar a nadie y pedimos par él diariamente en el altar de Dios. Muchos estrecharon la mano de Su Excelencia en dias de felicidad para la patria, y cuando ante él se habria un horizonte puro y vasto que parecia decirle: lléname de nubes de oro y de púrpura; de dias de dichas y de gloria al pueblo chileno. El señor Santa María quiso cubrir ese horizonte con nubarrones de tempestad y de sangre. ¿Quién estrecha hoi su mano sino temblando?

Pero aun es tiempo de detenerse, de ver el abismo y de evitarlo. Por eso hablamos con franqueza y libertad por el bien de la patria y del mismo señor Santa María.

ESTÉBAN MUÑOZ DONOZO.

TELEGRAMAS

AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial de LA UNION.)

Londres, 26 de Marzo.—Se agravan los síntomas de una probable guerra con Rusia. Continúanse los preparativos.

Lord Dufferin, virei y gobernador jeneral de la India, de acuerdo con instrucciones impartidas de aquí, está concentrando cuarenta mil hombres de tropas europeas y nativas, en las fronteras de Afghanistan.

Madrid, 26.—Las relaciones entre el gobierno español y el imperio de Marruecos estan mui tirantes.

Témese un conflicto.

CABLE SUB-MARINO.

(Via Galveston.)

Lóndres, Marzo 25.—Una excitacion jeneral han causado las noticias de Constantinopla con motivo de la consulta hecha por el Gobierno de la Sublime Puerta al canciller Bismark acerca de la alianza turco-rusa en contra de Inglaterra.

El conde Granville mandó llamar al embajador turco y al enviado especial del sultan, Hassan Tehmi Bajá, y tuvo una entrevista con ellos. Se dice que esta entrevista es debida a las noticias que se recibieron de Constantinopla.

Chicago, Marzo 25.—La compañía titulada "The N. K. Fairbank Canning Company" ha recibido órdenes por cable, durante los siete últimos dias, para la preparacion de carnes para el uso del ejército inglés. Estos pedidos, juntos con las órdenes adicionales llegadas hoi, forman un total de 4.000,000 de libras. Estas órdenes son emanadas del ministerio inglés de guerra. El destino de la carne es el puerto de Woolwich. La Compañía necesitará dos semanas para dar cumplimiento a los pedidos hechos.

Otra compañía denominada "The Armourer Packing Company" tambien ha recibido mandatos por 5.400,000 libras.

Estas órdenes son las mas fuertes que se han recibido hasta ahora, y en atencion a su magnitud, se supone que sean hechas en prevision de una guerra inmediata. Las casas proveedoras trabajan dia y noche para llenar sus pedidos.

Suakim, Marzo 25.—El cuerpo encargado de las observaciones aerostáticas ha elevado un globo cautivo desde la *zereba* construida últimamente. Dicho globo ha estado durante varias horas suspendido. Los observadores han descendido trayendo informes concernientes a las posiciones y movimientos de las fuerzas de Osman Digma. El trabajo de esta mañana demuestra que el cuerpo de aeróstatas será de incalculable valor para los movimientos de avance del jeneral Graham.

Lóndres, Marzo 25.—Las acciones rusas han bajado 1 1|2 por ciento. Sin embargo, en Berlin hai aún compradores por ese precio.

Plymouth, Marzo 25.—Se ha ordenado alistar inmediatamente buques para el servicio activo.

La situacion de la cuestion de límites afghana es mui crítica todavía.

Un despacho del 13 de Marzo nos anunció la declaracion oficial, hecha por Gladstone en la Cámara de los Comunes, sobre el arreglo de las dificultades con el gabinete de San Petersburgo, motivada por el avance de los rusos en el Asia Central.

Dos semanas mas tarde, y cuando harto olvidados estaban los alarmantes telegramas que dieron cuenta de la contienda entre ámbas cancillerías, hé aquí que nos llega de una manera casi exabrupta el anuncio de grandes preparativos bélicos de la Gran Bretaña, y lo que es mas grave, del principio mismo de operaciones militares harto significativas, como la concentracion de un ejército de cuarenta mil hombres en la frontera del Afghanistan.

La causa de esta brusca transicion no la señala ninguna de las breves palpitaciones telegráficas que dia a dia nos trasmiten como la quinta esencia de los acontecimientos del Viejo Mundo; ni un aviso tenemos de transgresion por parte de alguno de los contendientes del pacto recientemente aceptado; ni un indicio que nos dé la clave verdadera de la actitud belicosa asumida por la Gran Bretaña.

Compulsando, sin embargo, detenidamente todos los últimos despachos concernientes a la cuestion anglo-rusa, se puede sacar en limpio que las tropas moscovitas deben haber avanzado mas allá de las posiciones ocupadas al tiempo de firmar el convenio ya referido.

El hecho es que cuando se hallaban pendientes las negociaciones con Inglaterra, y ésta exijia el retiro de los invasores, el gobierno de San Petersburgo accedia aparentemente a ello, evacuando los puntos insignificantes y de ninguna importancia estratéjica, para reforzar los que la tenian!

Como quiera que sea, dentro de poco, en breves dias quizá, tendremos a la Rusia y a la Gran Bretaña frente a frente y con dos ejércitos mas o ménos iguales, numéricamente hablando; el de aquella potencia en la frontera norte del Afghanistan y el de la última en la del sur. La diferencia en contra de los británicos estriba en que aunque el ejército de la India consta de 60,000 europeos y de 125,000 indíjenas, no pueden, hoi por hoi, poner en la frontera afghana un ejército mayor de 30 a 40 mil hombres, diez mil europeos y el resto de tropas nativas. Este es el cálculo hecho por el corresponsal militar de uno de los principales diarios londonenses, cuando el actual conflicto tenia, puede decirse, sólo una forma incipiente, y cuando aún no llegaba el desastre del Sudan, y el subsiguiente envío a Suakim de tropas de la India para socorrer a Lord Wolseley. Era entónces, tambien, cuando los rusos tenian de su lado un ejército de cincuenta mil hombres, número que debe haberse aumentado segun telegramas de principios de este mes, con tropas enviadas de la rejion del Cáucaso.

Dueño de la situacion y del éxito será el primero de ámbos contendientes que ocupe los pasos estratéjicos del Afghanistan, si ántes la diplomacia no viene a cambiar, como sucede a menudo, el aspecto de las cosas. Pero ocupar esos puntos equivale a la conquista prévia del país, y hai dos antecedentes que prueban lo árduo de la tarea: la ocupacion de 1838, que terminó, tres años mas tarde, con la destruccion de las tropas británicas y abandono de aquella tierra belicosa a sus gobernantes indíjenas a causa de una revuelta nacional,—y la espedicion de 1879, que no condujo, con todos sus sacrificios, mas que a una anexion nominal al Imperio Indico de los principales pasos entre el Afghanistan y la India.

Hai talvez otra esplicacion de los preparativos bélicos de la Gran Bretaña sin necesidad de pensar en la inminencia de una guerra con la Rusia; ella seria los tremendos cargos que la nacion ha hecho al ministerio Gladstone por la lamentable manera de llevar la campaña del Ejipto, cargos que la prensa conservadora ha llevado a un límite de violencia inusitado despues del desastre de Khartum. Ellos se resumen en acusar de imprevisor al ministerio por no haber adoptado con tiempo medidas enérjicas que habrian ahorrado a Inglaterra la vida de uno de sus héroes populares, y el sonrojo de tener que retirarse ante las hordas de bárbaros del Sudan. ¿Serian entónces estraños los actuales preparativos, aun en el caso de solo una posible contienda con la Rusia?

TELEGRAFO TRASANDINO.

(De nuestro corresponsal en el Plata.)

Buenos Aires, 26 de Marzo.—En este año se presentará al Congreso el proyecto de matrimonio civil sometido al estudio de jurisconsultos.

El proyecto de código de procedimiento civil, redactado que sea, será presentado a discusion en las próximas sesiones.

Se organizará y reglamentará definitivamente la instruccion pública.

El ministerio de justicia se ocupa en las medidas a que la municipalidad establezca brevemente oficinas de rejistro civil, a fin de que éste pueda funcionar el 1°. de Mayo.

Se proyecta el establecimiento de una oficina permanente de estadística escolar.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAFO DEL ESTADO.

(Servicio especial de LA UNION).

Santiago, 26 de Marzo, a las 10.45 P. M.

El Presidente Santa María se ha suscrito con doscientos pesos para las víctimas de Andalucía.

Hoi se adjudicaron en el estudio de don Cosme Campillo las siguientes propiedades: las haciendas "Estrella del Peral", en ciento cuarenta mil pesos; "Las Nieves", en ciento veinte mil pesos y "Molinos de Santa Rosa", en ciento veinte mil pesos.

Todas se adjudicaron a la señora Tránsito R. de Rossel.

El tren expreso que salió hoi a las 8 A. M. de Valparaiso, un poco mas acá de la estacion de la Cruz, atropelló una carreta que atravesaba la línea, matando a los dos bueyes y salvando el carretero. El tren se detuvo para averiguar el suceso, y despues siguió adelante sin novedad.

La comision compuesta de los maestros Antonielli, de Petiers, Hempel y Sechimi, despues de examinar detenidamente al jóven Eleodoro Ortiz Zárate, opinó por que era acreedor a que el Gobierno lo enviase a Europa a perfeccionar sus estudios musicales.

A las 11.15 P. M.

La lista definitiva de candidatos conservadores por la nueva provincia de O'Higgins, es la siguiente: don Manuel J. Irarrázaval, senador propietario; don Abdon Cifuentes, suplente.

Departamento de Rancagua: diputado propietario, don Darío Sanchez. Departamento de Maipo, diputado propietario, don Abdon Cifuentes; suplente, don Cárlos Irarrázaval.

Hoi partieron a esa Juan Francisco Mujica, el doctor Salamanca y veinte muchachos de una sociedad "Union Liberal-Radical." Van con el objeto de causar desórdenes en las elecciones.

EL CORRESPONSAL.

VALPARAISO.

FERMIN SOLAR AVARIA,

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio a la calle Arturo Prat, número 70. 55-Feb 26-ha.

Doctor Mazzei.

especialista en las enfermedades de los ojos. Santiago, 103, Catedral, de 12 a 2 P. M.

NEGOCIO DE CAMPO

Se desea encontrar un socio con capital para explotar un fundo del sur de valor de 60 000 pesos.

Mide mil cuadras planas, susceptibles de riego, haciende algunos trabajos. Es aparente para crianza de ganado vacuno y lanar J para siembra de cereales. Dista dos leguas de una estacion del ferrocarril.

El mismo dueño de ese fundo dispone de muchos bosques y tiene una máquina de aserrar, para cuyo negocio necesita tambien otro socio.

Para mas pormenores, dirijirse en Santiago a don Juan A. del Sol, y en Valparaiso a la oficina de LA UNION, Prat 70.

CANDIDATO

proclamado por la Asamblea Electoral Independiente

DEL 19 DE MARZO DE 1885

señor don

SANTIAGO LYON,

para diputado propietario del departamento de Valparaiso al próximo Congreso Nacional.

VOTO

PARA SENADOR.

Señor don.....

PARA DIPUTADO PROPIETARIO.

Señor don Santiago Lyon.
" " Santiago Lyon
" " Santiago Lyon
" " Santiago Lyon
" " Santiago Lyon

DIPUTADO SUPLENTE.

Señor don.....

Paz en su tumba.

Hoi ha muerto en el hospital de San Juan de Dios, Fernando Salinas, víctima que fué del salvajismo gobiernista cuando el asalto de la policía al club «Diego Portales».

Salinas era un hombre jóven y excelente obrero; deja una viuda pobre y por lo mismo sin otro recurso que el trabajo de sus manos y el pan de la caridad.

Que piense en esto el señor Santa María Presidente de la República, y reflexione para lo porvenir el Ministro de lo Interior don José Manuel Balmaceda. (ESTANDARTE).

A los electores.

Recomendamos a todos los ciudadanos electores la lectura del material de 4.ª pájina.

El trabajo que se refiere a las obligaciones que impone y a los derechos que confiere la lei electoral, y que es debido a la laboriosidad y a la pluma del señor don Juan Ruiz, interesa a todos los que quieren proceder con honradez y dignidad en el ejercicio del derecho de sufrajio y en el cumplimiento de los deberes que la lei impone.

El que trata sobre la lei de garantías individuales es sacado de la importante obra del jurisconsulto don J. Joaquin Larrain Zañartu, que en parte se ha estractado; y debe ser estudiado por todos los hombres de corazon que quieran hacer respetar sus derechos en estos tiempos en que por parte de la autoridad sólo campean el desprecio por la lei, el insulto a las nobles ideas y el ataque violento contra los que no piensan y no quieren como el Gobierno piensa y quiere.

A continuacion de estos dos importantes trabajos, insertamos el texto de la lei de elecciones.

Aquellos botiquines.

Por invitacion personal del inspector de la primera seccion del ferrocarril, fuimos ayer a examinar un ejemplar de los botiquines que jenerosamente ha obsequiado para los trenes del Estado.

Son pequeñas cajas portátiles que contienen todos aquellos aparatos, utensilios y medicamentos que pueden ofrecerse para hacer la primera curacion de las heridas, fracturas, dislocaciones o quemaduras que pueden ocurrir en un siniestro.

A este propósito, y para evitar malas interpretaciones, debemos advertir que nunca hemos puesto en duda la utilidad manifiesta de los botiquines; lo que hemos lamentado es que la administracion de los ferrocarriles ande tan deplorable, que haya sido necesario pensar sériamente en tomar medidas para salvar la integridad de los viajeros.

Lo malo no es que se cure a los heridos; lo malo es que haya diariamente heridos que curar.

El obsequio del señor Irarrázaval es indudablemente útil y plausible: pero, ¿no habria sido mil veces preferible que la administracion fuese llevada de tal manera que hiciera inútil ese obsequio?

Hé ahí el verdadero significado de las observaciones que hemos hecho a propósito de los botiquines.

Accidente en el ferrocarril.

Como a las 12 del dia de ayer, chocaron dos máquinas, la San Pedro n.° 20 y la Ardilla n.° 58, frente al muelle de asco. La primera perdió los topes y a la segunda se le rompió el caldero, quedando ademas completamente destrozado uno de los carros de la Ardilla cargado con piedras.

No hubo mas desgracia personal que una pequeña herida que recibió en la cara uno delos maquinistas.

De manera que los resultados de este *lijero* accidente, se reducen a unos cuantos centenares de pesos de pérdida por material roto y el gasto de un poco de árnica del botiquin del inspector de la primera seccion en curar la herida del maquinista.

Si es algo que causa esplin,
¡Vive Dios que no lo sé,
Pero delicada fné
La invencion del botiquin!

¿A dónde vamos?

Llamamos sériamente la atencion del señor Intendente de la provincia y del comandante de policía hácia un hecho